

Morelia, Michoacán; noviembre 5 de 2024.

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Con fundamento en lo establecido por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 9, 11, 12 fracciones I, V y XVIII, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción I y 48 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; 6° y 16 fracciones XIV, XVI, XXI y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; así como a los numerales 9 inciso L) y 10 de las Bases Concursales de **LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA** número **SASESP-EM-LP-062/2024**, para la adquisición de "51101 Mobiliario"; se realizó el análisis cualitativo y detallado de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de apertura técnica y económica con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y con los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

DICTAMEN

REQUISITOS SOLICITADOS		GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.
1	Recibo oficial de compra de Bases, debidamente sellado por el Subcomité.	CUMPLE
2	Anexo 2. Para acreditar la personalidad del proveedor participante, debidamente requisitado para acreditar su existencia y personalidad para efectos de la suscripción de las proposiciones y en su caso, firma del contrato. En dicho anexo deberá indicar información verdadera y actualizada, con teléfonos, domicilio, correo electrónico	CUMPLE
3	Registro con claves de suministro actualizado al 2024, ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	CUMPLE





Dependencia	Secretaría de Seguridad Pública
1	
ູ່ Sub-dependen	
Oficina	Despacho del Secretario
No. de oficio	SSP/OS/1737/2024
Expediente	
Asunto: Did	tamen de Licitación Pública SASESP I-LP-062/2024

"2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán"

4	Copia certificada de identificación oficial del proveedor participante o su representante legal, (la certificación no mayor a un año) que deberá coincidir con el nombre de la persona facultada conforme al requisito número 5 de este inciso.	CUMPLE
5	Copia certificada del documento notarial que lo faculte para participar en los eventos que lo convoquen los Entes Públicos, esto es acta constitutiva y modificaciones de la empresa o poder notarial que lo faculte para realizar actos de administración (la certificación no mayor a un año). Y para las personas físicas cédula de identificación fiscal	CUMPLE
6	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no encontrarse en algún supuesto de los señalados en los ártículos 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como tamboco en lo dispuesto por el Artículo 45 de su Regiamento el ártículo 45 de su reglamento. (Ariexo Nº 3).	CUMPLE
7	Opinión de cumplimiento Fiscal en sentido positivo y Constancia de Situación Fiscal; ambas, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE
8	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste ser fabricante y/o distribuidor mayorista; en caso de no serlo, presentara copia certificada de carta de respaldo del fabricante y/o distribuidor mayorista; en ambos casos, se deberán señalar las partidas para la que se otorga el respaldo para el suministro, así como la marca y el número de licitación; la información que contengan estas cartas está sujeta a comprobación por parte de la convocante. (Anexo N° 4).	CUMPLE
9	Escrito bajo protesta de decir-verdad manifestando que la empresa representa; es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y entregara són producidos en México y tiene una integración de por lo menos 50% de contenido nacional, o que se encuentra dentro de los casos de excepción que establece la Secretaria de Economía. (Anexo N° 5).	CUMPLE
10	Carta bajo protesta de decir verdad garantizando la entrega total de los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo de la descripción y especificaciones técnicas requeridas en el Anexo N° 1 de las presentes Bases y lo acordado en el Acta de Junta de Aclaraciones a las Bases; asimismo, se compromete a corregir cualquier deficiencia de los servicios de conformidad con los puntos 4.2 y 24 de las bases que rigen este procedimiento; de igual forma, manifiesta que por si mismo o a través de terceros se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante y la solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes; en ese mismo orden de ideas, manifiesta estar de acuerdo con las condiciones en el contrato que se anexa a las bases de licitación. (Anexo N° 6).	CUMPLE
11	Carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste no haber sido sujeto de sanción administrativa por incumplimiento de contrato o que sea considerado como parte en algún procedimiento administrativo o judicial en el que el Gobierno del Estado también ió sea. (Anexo N° 7).	CUMPLE
12	Catálogos técnicos de las partidas ofertadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.5 de las bases.	CUMPLE
15	Propuesta técnica y económica.	CUMPLE





Dependencia Sub-dependencia Oficina No. de oficio

Expediente

Dictamen de Licitación Pública "SASESP Asunto: EM-LP-062/2024

"2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán"

Una vez realizado el análisis cuantitativo y cualitativo de la propuesta técnica que presenta el proveedor GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V., se concluye que esta CUMPLE EN SU TOTALIDAD con la información, requisitos y especificaciones técnicas solicitadas en de las bases de la licitación y las que se dieron a conocer en la junta de aclaraciones para la PARTIDA ÚNICA.

De la propuesta economica que presenta el proveedor GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V., se concluye que esta CUMPLE EN SU TOTALIDAD, además que su propuesta económica está por debajo del monto presupuestado para esta partida por la Secretaría de Seguridad Pública.

Monto: \$193,612.12 (Ciento noventa y tres mil seiscientos doce pesos 12/100 m.n.) I.V.A. incluido.

Contrato abierto por un monto mínimo susceptible de ser adjudicado de \$7,00,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) L.V.A. incluido y hasta un monto máximo susceptible de ser adjudicado de hasta \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) 1.V. Asincluido

Con fundamento en lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo.





Dependencia Secretaría de Seguridad Pública Sub-dependencia **Despacho del Secretario** Oficina SSP/OS/1737/2024 No. de oficio Expediente

Dictamen de Licitación Pública SASESP-EM-LP-062/2024

Asunto:

"2024, Celebración de los 200 Años del Estado Federal de Michoacán"

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Por lo antes mencionado, SE ACEPTA la propuesta del proveedor GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V., para la PARTIDA ÚNICA, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública, asegurando con esto una mejor condición de economía, eficiencia y eficacia para el Estado.

Sin más por el monte reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RO. JUAN CARLOS OSEGUERA CORTÉS SECRÉTARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

DBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN WETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Lic. Javier Omar Fernández Aguilar, Secretario Técnico de la SSP. C.c.p. L. A. E. Maria Luisa Ruiz Vargas, Delegada Administrativa de la SSP. Archivo/Minutario JCOC/MLRV*ro

